

En cumplimiento de lo establecido en las instrucciones de la secretaría general de formación profesional relativas a la conformación de listas de aspirantes para ser designados como asesores y evaluadores en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales, adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación, en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, se publican las listas definitivas de admitidos y excluidos del primer listado de aspirantes a desempeñan estas funciones en la ciudad.

Ante la publicación de estos listados, contra la resolución definitiva, se podrá interponer recurso de alzada ante la Secretaria General de Formación Profesional en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Melilla, 27 de octubre de 2021

El Director Provincial,

Fdo.: Juan Ángel Berbel Galera.

TABLÓN DE ANUNCIO Y PÁGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA



CSV : GEN-dbba-7892-71d1-2af9-2559-14da-accb-5c4c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 27/10/2021 09:39 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0042597s21N0003160

CSV

GEISER-efbe-c830-c3f5-4e7c-a876-6558-831e-8d19

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/10/2021 10:21:05 Horario peninsular

Validez del documento

Original

